

ANEXO XII

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO AFRONTADOS CON FONDOS PROPIOS U OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

RELACIÓN DE FONDOS PROPIOS U OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA						
FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	ACREEDOR / PROVEEDOR	NIF	IMPORTE	FECHA DE PAGO	CUANTÍA QUE SE IMPUTA A LA ACTIVIDAD	PROCEDENCIA DE LA FINANCIACIÓN ¹

NOTA: La suma de los Anexos VI y XII de la fase de justificación debe coincidir con el coste total del programa subvencionado.

Firmado digitalmente por el/la Presidente/a o legal representante.

¹ Indicar si se trata de "Fondos propios" o de otras "subvenciones". En el caso de otras subvenciones debe identificarse el organismo que la ha concedido.